



Asamblea General

Distr. general
24 de agosto de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Tema 70 c) del programa provisional*

Promoción y protección de los derechos humanos: situaciones de derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales

Situación de los derechos humanos en Myanmar

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 32 de la resolución 66/230 de la Asamblea General y abarca el período comprendido entre los meses de agosto de 2011 y de julio 2012. Ha sido un año esperanzador y de cambios notables en Myanmar. Basándose en las iniciativas que había emprendido en la primera mitad de 2011, el nuevo Gobierno civil encabezado por el Presidente Thein Sein adoptó profundas y significativas medidas de reforma para consolidar la democracia, como la creación de nuevas instituciones; la promulgación de nuevas leyes en sesiones activas del Parlamento nacional y las asambleas legislativas regionales; el contacto con distintos grupos étnicos para promover la paz y la reconciliación nacional mediante consultas inclusivas y la promoción del retorno voluntario y el reasentamiento de las poblaciones desplazadas; la puesta en libertad de un número considerable de presos políticos, incluidas algunas de las figuras más prominentes; y la adopción de medidas para llevar a cabo reformas económicas destinadas a transformar una economía ampliamente centralizada en una economía cada vez más orientada al mercado y abierta a las inversiones extranjeras y el comercio exterior. El cambio de la situación política producido a raíz de la reunión entre el Presidente Thein Sein y Daw Aung San Suu Kyi en agosto de 2011 dio lugar a una revisión de la legislación electoral que permitió que, tras más de 20 años, la Liga Nacional para la Democracia se presentara nuevamente a un proceso electoral y ganara de manera convincente 43 de los 45 escaños en las elecciones parciales celebradas el 1 de abril de 2012. En este último año también se ha producido un marcado cambio en las relaciones entre Myanmar y la comunidad internacional. Los

* A/67/150.



Estados miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) decidieron que Myanmar acogiera la cumbre de la ASEAN de 2014. En ese mismo período, la reanudación de las relaciones bilaterales de alto nivel entre Myanmar y los Estados Unidos de América, la Unión Europea y otros países interesados produjo cambios importantes en sus políticas, incluida la revisión, la suspensión o el levantamiento de las sanciones contra Myanmar. Hubo una nueva ampliación de las relaciones con las Naciones Unidas que permitió colaborar en la normalización de programas restringidos y cooperar en mayor medida con los distintos organismos de la Organización a fin de apoyar el desarrollo político y socioeconómico integral del país y atender las necesidades humanitarias. Del 29 de abril al 1 de mayo de 2012 realicé mi tercera visita a Myanmar como Secretario General.

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 32 de la resolución 66/230 de la Asamblea General, en que la Asamblea solicitó al Secretario General que siguiera interponiendo sus buenos oficios y prosiguiera sus conversaciones acerca de la situación de los derechos humanos, las reformas democráticas, el desarrollo y el proceso de reconciliación nacional con el Gobierno y el pueblo de Myanmar, que ofreciera asistencia técnica al Gobierno a ese respecto y que informara a la Asamblea en su sexagésimo séptimo período de sesiones, así como al Consejo de Derechos Humanos, de los progresos realizados en la aplicación de la resolución. El informe abarca el período comprendido entre los meses de agosto de 2011 y julio de 2012. El Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar publicó informes separados en septiembre de 2011 (A/66/365) y marzo de 2012 (A/HRC/19/67).

2. Al igual que en años anteriores, y habida cuenta de la complejidad y el carácter multidimensional de la situación en Myanmar, he procurado, junto con mis asesores, colaborar de manera sistemática con las autoridades de Myanmar y otros interesados pertinentes para lograr avances en las siguientes esferas: a) la puesta en libertad de presos políticos; b) la celebración de un diálogo de base amplia entre el Gobierno y todas las partes interesadas en el proceso de reconciliación nacional, tanto las que tienen representación parlamentaria como las que no; c) la creación de condiciones propicias para un proceso político y electoral inclusivo y fiable; d) la mejora de las condiciones socioeconómicas mediante el fortalecimiento de la colaboración entre las Naciones Unidas y Myanmar; y e) un método regularizado de colaboración y cooperación entre Myanmar y las Naciones Unidas en el proceso de buenos oficios. En mi opinión, los avances logrados y las medidas adoptadas por el Gobierno de Myanmar en cada una de esas esferas durante el último año han dado respuesta a muchas de las preocupaciones de larga data de los interesados nacionales, las Naciones Unidas y la comunidad internacional.

3. En nuestro esfuerzo por contribuir al logro de los objetivos mencionados y al proceso de reformas que ha puesto en marcha el país, mi Asesor Especial visitó Myanmar en cuatro ocasiones, por invitación del Gobierno de Myanmar, en octubre-noviembre de 2011 y en febrero, abril-mayo y junio de 2012. Antes de la visita que realicé a Myanmar del 29 de abril al 1 de mayo de 2012, me reuní con el Presidente Thein Sein en Bali (Indonesia) en noviembre de 2011, en el marco de la cuarta cumbre entre la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y las Naciones Unidas. En el período de que se informa hubo dos reuniones del Grupo de Amigos del Secretario General sobre Myanmar. La primera se celebró a nivel ministerial el 27 de septiembre de 2011 en el marco del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. La segunda se celebró el 23 de abril de 2012 en Nueva York antes de mi visita a Myanmar. Mi Asesor Especial mantuvo reuniones informativas oficiosas con el Presidente de la Asamblea General, así como con el Consejo de Seguridad, en tres ocasiones, a saber, los días 14 de noviembre de 2011 y 11 de abril y 20 de junio de 2012. Esas reuniones informativas se celebraron en el contexto de los importantes sucesos que se estaban produciendo a raíz de las elecciones de noviembre de 2010 y en el contexto de las elecciones parciales del 1 de abril. Cabe recordar que también celebré una reunión informativa con los Estados Miembros en la Asamblea General el 9 de mayo de 2012. Tras visitar Myanmar del 11 al 14 de junio de 2012, mi Asesor Especial organizó otra reunión informativa en la que facilitó información actualizada a

los miembros sobre la evolución de la situación en el estado de Rakhine y sobre el programa de consolidación de la paz en el que se basaba su misión de seguimiento a mi tercera visita al país. Por lo que respecta a los esfuerzos por fomentar un intercambio de opiniones más abierto y crear mayor confianza entre Myanmar y la comunidad internacional en un periodo muy incierto, mi Asesor Especial facilitó la celebración de una primera reunión oficiosa en la Asia Society el 20 de septiembre de 2011 en la que participaron el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Wunna Maung Lwin, dos miembros del Comité Asesor del Presidente Thein Sein y funcionarios de los Estados Miembros interesados.

II. Principales acontecimientos

A. Elecciones parciales

4. En el período de que se informa, el Gobierno de Myanmar, bajo el liderazgo del Presidente Thein Sein, siguió avanzando en sus reformas democráticas y adoptó medidas para crear y promover instituciones políticas inclusivas. El diálogo entre el Gobierno y Daw Aung San Suu Kyi se amplió y, en agosto de 2011 y abril de 2012, se celebraron importantes reuniones para fomentar la confianza entre ella y el Presidente Thein Sein. Varios partidos étnicos, como el Partido Democrático de las Nacionalidades Shan (SNDP), siguieron manteniendo conversaciones periódicas con el Presidente sobre las actividades de desarrollo en sus respectivas regiones. El Gobierno también anunció la puesta en libertad gradual de los presos políticos y celebró elecciones parciales fiables en las que participó la Liga Nacional para la Democracia (LND). Se celebraron diez acuerdos de alto el fuego en todo el país entre el Gobierno y grupos étnicos armados. El Gobierno también adoptó una serie de medidas de reforma (véanse los párrs. 11 a 17 *infra*) con el fin de promover la libertad política y el desarrollo económico.

5. A raíz de la revisión de la legislación electoral, el 18 de noviembre de 2011 la LND de Daw Aung San Suu Kyi decidió inscribirse nuevamente como partido político con miras a participar en el proceso electoral. Cabe recordar que el boicoteo por la LND de las elecciones de 2010 fue uno de los principales factores que socavó la fiabilidad y legitimidad de esas elecciones. Con su decisión de participar en las elecciones parciales de abril, Daw Aung San Suu Kyi fue, por primera vez, candidata a un cargo electivo en el nuevo orden político. La decisión de la LND se produjo tras la aprobación, el 4 de noviembre de 2011, de tres enmiendas claves de la legislación electoral y tras el reconocimiento público por el Gobierno, el 2 de noviembre de 2011, de la “validez” de la victoria de la LND en las elecciones de 1990. Esas tres enmiendas consistieron en: a) eliminar la disposición que establecía que las personas que hubieran estado encarceladas no podían ser miembros de un partido político; b) sustituir la exigencia de que todos los partidos aceptaran “preservar” la Constitución de 2008 por la de “respetar” dicha Constitución; y c) eliminar la exigencia de que, para poder seguir inscritos, los partidos debían presentar candidatos a tres escaños en las elecciones generales y, en lugar de ello, permitir la inscripción de un partido si este se presentaba en tres circunscripciones en elecciones parciales.

6. En comparación con las elecciones de 2010, la campaña para las elecciones parciales fue relativamente más competitiva e intensa y proporcionó a la LND su primera oportunidad en 20 años de activar y movilizar a sus propios cuadros

mediante una campaña celebrada en un entorno político más abierto. Daw Aung San Suu Kyi hizo amplia campaña en las regiones centrales de Yangon, Nay Pyi Taw y Mandalay, en las regiones más meridionales, próximas a la frontera con Tailandia, y en los estados de Kachin y Shan, en el norte, cerca de la frontera con China. Pese a denunciar algunos casos de restricciones impuestas por las autoridades, la LND pudo movilizar un gran apoyo durante la campaña electoral, como pusieron de manifiesto las concentraciones masivas en los actos de Daw Aung San Suu Kyi, en los que, en general, no hubo incidentes.

7. Las elecciones parciales se celebraron en 45 circunscripciones; se cancelaron en tres circunscripciones del estado de Kachin por motivos de seguridad. Las elecciones parciales se celebraron fundamentalmente para cubrir las vacantes ocasionadas por miembros electos del Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión, en el poder, que habían sido nombrados para ocupar cargos ministeriales o de otra índole en el poder ejecutivo que, según las disposiciones constitucionales, solo podían asumir si renunciaban antes a sus escaños parlamentarios. En total, de las 45 circunscripciones en 10 regiones o estados, 37 correspondían a la Pyithu Hluttaw (Cámara Baja de Representantes), 6 a la Amyotha Hluttaw (Cámara Alta de Nacionalidades) y 2 a asambleas legislativas regionales. Participaron en las elecciones parciales un total de 17 partidos políticos, que presentaron sus programas en los medios de comunicación estatales en el marco del proceso oficial de campaña. Todas las etapas previas a la celebración de las elecciones se anunciaron públicamente en los medios de comunicación estatales y las listas del censo electoral se publicaron en las respectivas circunscripciones el 29 de febrero de 2012.

8. Por invitación del Gobierno de Myanmar, las Naciones Unidas enviaron un equipo desde la Sede para observar el proceso de elecciones parciales. Se cursaron invitaciones similares a la ASEAN, los Estados Unidos de América y la Unión Europea. Se registró una participación del 68,19%. Pese a algunas denuncias de irregularidades, los principales interesados, incluidos los partidos nacionales y regionales, aceptaron de manera general los resultados y convinieron en que las elecciones parciales habían dado un gran impulso a las reformas en curso y habían contribuido de manera importante al proceso democrático y a la estabilidad política de Myanmar. La ASEAN, los Estados Unidos, la Unión Europea y otros observadores internacionales emitieron declaraciones en ese mismo sentido. En una declaración que realicé al día siguiente de las elecciones, felicité al pueblo, al Gobierno y a los partidos políticos de Myanmar por el desarrollo pacífico y en gran medida ordenado de las elecciones para cubrir los escaños parlamentarios vacantes. Señalé que las elecciones parciales habían sido fiables y que los problemas que se habían suscitado no bastaban para menoscabar la validez del proceso. También reconocí, en particular, que ese avance había sido posible gracias al valor y la visión de futuro del Presidente Thein Sein.

9. Los resultados oficiales anunciados por la Comisión Electoral de la Unión confirmaron que la LND había obtenido 43 de los 44 escaños a los que se había presentado, entre ellos el escaño de Daw Aung San Suu Kyi en la zona de Yangon y los 4 escaños en Nay Pyi Taw, y se había convertido así en el mayor partido de oposición en el Parlamento, con el 6,4% de los escaños totales. La LND obtuvo 37 escaños en la Pyithu Hluttaw, 4 escaños en la Amyotha Hluttaw y 2 escaños en dos asambleas legislativas regionales. Los dos escaños restantes de la Cámara Alta fueron obtenidos por uno de los mayores partidos de carácter étnico, el SNDP, y por el Partido de la Solidaridad y el Desarrollo de la Unión, en el poder.

10. Pese a las reservas iniciales mostradas por los integrantes de la LND y por Daw Aung San Suu Kyi en relación con el texto de su juramento formal como miembros de la nueva Pyithu Hluttaw, se lograron superar los obstáculos de procedimiento y el juramento se llevó a cabo el 2 de mayo de 2012. Daw Aung San Suu Kyi hizo su primera aparición en la tercera sesión de la Pyithu Hluttaw, el 9 de julio de 2012.

B. Reformas y apertura en Myanmar

11. En el período de que se informa, el Gobierno introdujo medidas que dieron lugar a una relajación considerable de la censura en la prensa e Internet, incluido el libre acceso a sitios web internacionales y en el exilio, y a una flexibilización de las restricciones a la libertad de asociación y reunión, incluida la aprobación de nueva legislación para garantizar el derecho de huelga y de protesta pública con ciertas condiciones. El Gobierno también llevó a cabo reformas en el sector social centradas en la reducción de la pobreza, incluidas iniciativas para ampliar la microfinanciación, un aumento del importe de las pensiones y un proyecto de reforma del régimen de la tierra.

12. En su discurso anual ante el Parlamento, pronunciado el 1 de marzo de 2012, el Presidente Thein Sein destacó que el estado de derecho era “fundamental para la construcción de una gloriosa sociedad democrática” y “una necesidad para nuestros mecanismos administrativos, empresas, régimen de bienestar social, procesos políticos, relaciones internacionales y sistema judicial”. Y añadió que “si el estado de derecho se impone en nuestra sociedad, los derechos humanos, la libertad y la democracia florecerán automáticamente”.

13. En su discurso, el Presidente también mencionó la propuesta de cuadruplicar el gasto en el sector de la salud y duplicar el gasto en educación en el siguiente ejercicio económico. Afirmó la determinación del Gobierno de reducir la pobreza en Myanmar del 26% actual a un 16% en 2015 y dijo que su Gobierno tenía previsto aprobar un régimen universal de seguro médico en colaboración con organizaciones privadas. El Presidente destacó la necesidad de ampliar la base de impuestos y de introducir un régimen tributario progresivo en el que la tributación de los ricos fuera proporcionalmente superior a la de la clase media y los sectores más pobres de la sociedad.

14. El Presidente vinculó el clima de inversión extranjera al fomento de la democracia dentro del país y declaró que, cuando la comunidad internacional realizaba inversiones y prestaba asistencia por valor de 1 dólar en Myanmar, estaba aportando 1 dólar para apoyar la democracia y los intereses del pueblo de Myanmar. Afirmó que las reformas económicas que se habían realizado durante el año anterior tenían por objeto sentar las bases para establecer una economía de mercado, evitar crisis inflacionarias y promover el crecimiento. El Presidente hizo referencia a la corrupción como problema nacional e instó a que se adoptaran medidas punitivas y educativas, se reestructuraran los mecanismos administrativos a nivel local y se establecieran “reglas firmes” para eliminar las “aristas de épocas sucesivas”. Aludió a la inminente aprobación de legislación sobre inversiones extranjeras, la reforma de los tipos de cambio, los esfuerzos por dismantelar los monopolios comerciales y la reforma del sistema bancario.

15. Entretanto, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Asiático de Desarrollo han puesto en marcha el proceso para restablecer relaciones con el Gobierno. Al término de su misión anual a Myanmar, en enero de 2012, el FMI destacó la importancia de mejorar la gestión monetaria y fiscal y de realizar reformas estructurales. Además del nuevo régimen cambiario unificado introducido el 1 de abril de 2012, el Gobierno ha permitido que 11 de sus 19 bancos públicos abran cuentas y realicen transacciones en divisas, medida indispensable para una mayor inversión extranjera directa. Hasta la fecha la medida se ha limitado a los bancos públicos, pero es probable que se extienda a otras entidades a fin de introducir mayor flexibilidad bancaria y satisfacer la demanda de los consumidores.

16. En su discurso al país pronunciado el 19 de junio de 2012, el Presidente anunció una segunda oleada de reformas para promover los intereses de la Unión y del pueblo y mantener al mismo tiempo el impulso logrado en el ámbito de la reconciliación nacional, la paz y la estabilidad, el estado de derecho y la seguridad pública. El Presidente señaló que la segunda oleada de reformas se basaría en las reformas políticas y la re consolidación nacional logradas el año anterior. A fin de triplicar las tasas de crecimiento del país en 2015, el Presidente mencionó ciertos sectores clave, como el de las comunicaciones, la electricidad, la energía, la silvicultura, la educación, la salud y las finanzas, en los que se llevarían a cabo desinversiones públicas y privatizaciones con miras a maximizar la eficiencia. En su discurso, el Presidente hizo hincapié en una serie de cuestiones que requerían especial atención, bien mediante la introducción de nueva legislación o bien mediante la elaboración de políticas claras para promover objetivos nacionales. Entre esas cuestiones figuraban la aprobación de legislación para establecer un salario mínimo, de políticas de utilización de la tierra y de planes para el desarrollo de la agroindustria y el establecimiento de un comité nacional de gestión de la energía para atender las necesidades energéticas a corto y largo plazo de conformidad con la política energética nacional, esencial para la creación de empleo. El Presidente también anunció la creación del Consejo Consultivo Nacional en Cuestiones Económicas y Sociales, por medio del cual expertos y empresarios de distintos sectores formularían sugerencias al Presidente sobre asuntos económicos, educativos, agrícolas y de atención de la salud. Tras señalar que el desarrollo regional sería un componente importante de la política económica anunciada, el Presidente afirmó sus principios consistentes en repartir equitativamente el presupuesto y los impuestos entre las regiones y estados y prestar asistencia en función de los índices regionales de pobreza y anunció incentivos para las inversiones extranjeras y locales. A fin de hacer un uso eficaz del apoyo presupuestario y la ayuda externa, el Presidente anunció el establecimiento de comités administrativos hasta el nivel de municipio y la regulación de sus funciones.

17. Entretanto, en mayo y junio de 2012, Daw Aung San Suu Kyi tomó la iniciativa de viajar fuera de Myanmar por primera vez en 24 años. En las declaraciones públicas que realizó durante sus visitas a Tailandia, Suiza, Noruega, Irlanda, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Francia, Daw Aung San Suu Kyi reiteró que seguía confiando en el programa de reformas del Presidente Thein Sein y pidió a la comunidad internacional que apoyara esos esfuerzos, pero se mostró cauta acerca de la fragilidad del proceso. En su discurso de aceptación del Premio Nobel de la Paz pronunciado en Oslo el 16 de junio de 2012, reiteró su oferta de participar en el proceso de paz con los grupos étnicos armados. También señaló que las reformas emprendidas por el Gobierno solo podrían sostenerse con

“la cooperación inteligente de todas las fuerzas internas: los militares, nuestras nacionalidades étnicas, los partidos políticos, los medios de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil, la comunidad empresarial y, sobre todo, la población en general”. En sus distintas visitas hizo hincapié en ámbitos prioritarios de reforma como el desarrollo y el crecimiento respetuosos con la democracia, la ayuda y las inversiones responsables, el estado de derecho y la erradicación de la corrupción. También hizo un llamamiento a favor de “la puesta en libertad lo antes posible y sin condiciones de todos los presos de conciencia que aún existen en Myanmar”. Si bien acogió con satisfacción las inversiones realizadas en Myanmar, advirtió que incluso la mejor ley de inversiones sería inútil “si no existe ningún tribunal lo suficientemente imparcial e independiente para aplicar esas leyes de manera justa”.

C. Reconciliación nacional

18. Las relaciones entre el centro y la periferia son desde hace mucho tiempo un escollo para la estabilidad política de Myanmar. En este ámbito también se ha puesto en marcha un proceso nuevo y ambicioso con el fin de eliminar la desconfianza, la confrontación y los conflictos que existen desde hace decenios e iniciar una nueva etapa de fomento de la confianza y de avenencia entre el Gobierno de Myanmar y las distintas comunidades y grupos étnicos armados. El Gobierno estableció un comité para la paz en la Unión en agosto de 2011 y firmó diez acuerdos de alto el fuego con diversos grupos étnicos armados, entre ellos el Ejército Unido del Estado de Wa, el Ejército de la Alianza Democrática Nacional, el Ejército del Estado de Shan-Sur, el Frente Nacional Chin, el Ejército del Estado de Shan-Norte, el Nuevo Partido del Estado de Mon, el Consejo de Paz del Ejército de Liberación Nacional Karen, el Partido Progresista Nacional Karenni y el Kloh Htoo Baw (o grupo del “tambor de oro”, ex Brigada 5 del Ejército Democrático Budista de Kayin). Se registraron nuevos avances cuando, además del acuerdo de alto el fuego, a principios de abril de 2012 la Unión Nacional Karen y el Gobierno central firmaron un acuerdo de 14 puntos. Los acuerdos preveían garantías para la población civil, la supervisión del proceso de paz, la concesión de la ciudadanía a las nacionalidades desplazadas y una mayor atención a las cuestiones relativas al desarrollo y el estado de derecho.

19. Sin embargo, no se avanzó en las negociaciones ni se superó el estancamiento armado en el estado de Kachin entre las fuerzas del Gobierno y las de la Organización para la Independencia de Kachin/Ejército para la Independencia de Kachin. En el período de que se informa, las continuas tensiones entre esas fuerzas provocaron el desplazamiento de al menos 60.000 personas. La situación humanitaria resultante ha sido objeto de preocupación para los organismos de las Naciones Unidas y los grupos locales, que han tomado medidas rápidamente para atender las necesidades urgentes de alimentos y otros suministros. No obstante, sigue habiendo dificultades para llegar a muchas de las comunidades desplazadas afectadas por el conflicto. En su discurso anual ante el Parlamento pronunciado el 1 de marzo de 2012, el Presidente Thein Sein dijo que “la aspiración de las razas nacionales de compartir los derechos entre todos y disfrutar de una situación de igualdad es también el deseo de nuestro Gobierno”¹. En ese mismo discurso,

¹ Las “razas nacionales” están definidas en la Constitución nacional.

el Presidente invocó el espíritu de Panglong² en relación con el “proceso de reconsolidación nacional”. En referencia al intento de entablar contactos con los grupos étnicos armados, en particular con el grupo étnico kachin, el Presidente reiteró el llamamiento que había hecho en diciembre de 2011 a las fuerzas armadas del país (Tatmadaw) para poner fin a las operaciones ofensivas dentro de la zona kachin. Se celebraron varias rondas de conversaciones sobre el terreno entre el Gobierno y la Organización para la Independencia de Kachin/Ejército para la Independencia de Kachin en la vecina provincia de Yunnan, en China, pero no se logró ningún avance y el conflicto armado continúa en la región. Entretanto, la Organización para la Independencia de Kachin señaló, en una declaración emitida en enero de 2012, que la causa profunda de la guerra era política y que para poner fin a la guerra y lograr la paz, esos problemas debían solucionarse por vías políticas.

20. En mayo de 2012, el Gobierno de Myanmar nombró a un nuevo equipo de 50 negociadores de paz con el fin de incorporar a todos los grupos étnicos al sistema político antes de las elecciones de 2015. En virtud del nuevo dispositivo, el Presidente Thein Sein preside el Comité Central para el Establecimiento de la Paz en la Unión y el Vicepresidente dirige un Comité de Trabajo para el Establecimiento de la Paz en la Unión. El Comité Central establece las normas del Comité de Trabajo y supervisa su funcionamiento. Además de dirigir el proceso de negociaciones en sí con los grupos que han acordado el alto el fuego, el Comité de Trabajo elaborará procedimientos para entablar contactos con grupos transnacionales y para crear y suministrar fondos a fin de alentar el proceso de establecimiento de la paz cuando sea necesario. El Comité de Trabajo deberá dar cuenta al Comité Central de las medidas que adopte.

21. Habida cuenta de los problemas de reconciliación nacional que se producirán tras la ejecución de los acuerdos de alto el fuego, el Gobierno puso en marcha una iniciativa para congregar a agentes locales e internacionales con el fin de prestar asistencia y maximizar los resultados de la paz y contribuir al mismo tiempo a las conversaciones en curso con los grupos armados kachin, así como impulsar el diálogo político con otros grupos. En ese contexto, el Gobierno de Noruega creó el Grupo de Donantes en Apoyo de la Paz, integrado en la actualidad por donantes como Australia, el Reino Unido y la Unión Europea y por asociados como las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

D. Colaboración internacional

22. La decisión adoptada por los líderes de la ASEAN el 17 de noviembre de 2011 para que Myanmar presidiera la organización en 2014 fue un fuerte impulso para la posición del país en la región.

23. He instado en reiteradas ocasiones a la comunidad internacional a que aliente y apoye al Gobierno de Myanmar en su proceso de transición democrática y de reconciliación nacional en curso. Junto con la decisión de conceder a Myanmar la presidencia de la ASEAN en 2014, también se ha intensificado la colaboración internacional con ese país, ya que en el período de que se informa un gran número de dirigentes de Estados Miembros de la región y de fuera de ella visitaron

² En la Conferencia de Panglong de 1947, convocada por Aung San, muchos de los grupos étnicos aceptaron crear una “Unión de Birmania” tras las promesas de plena autonomía en la administración interna y de un reparto equitativo de la riqueza del país.

Myanmar, incluidos 6 primeros ministros, 2 presidentes y 19 ministros de relaciones exteriores. Además de reunirse con el Gobierno de Myanmar, los dirigentes también se reunieron con Daw Aung San Suu Kyi y expresaron, con distinta intensidad, mensajes de optimismo sobre la evolución de la situación en Myanmar y de compromiso con el país, incluidos compromisos de carácter económico. Como era de esperar, algunos dirigentes supeditaron la mejora de las relaciones a la continuación del programa de reformas, incluida la mejora de la situación de los derechos humanos.

24. En enero de 2012, Australia y Noruega suavizaron las sanciones selectivas contra los antiguos líderes militares de Myanmar. La Unión Europea y los Estados Unidos también han flexibilizado las prohibiciones de viajar para los miembros civiles del Gobierno de Myanmar. Así, en el mes de abril el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Wunna Maung Lwin, visitó los Estados Unidos, y el Ministro de Salud, Sr. Pe Thet Khin, visitó dicho país al mes siguiente. El 23 de abril de 2012, el Consejo Europeo, a fin de celebrar y alentar el proceso de reformas en Myanmar, decidió suspender las medidas restrictivas contra el Gobierno, a excepción del embargo de armas, que se mantendrá. El Consejo añadió que haría un estrecho seguimiento de la situación sobre el terreno, reexaminaría sus medidas de manera constante y respondería positivamente a los avances en las reformas en curso. Los Estados Unidos también anunciaron sus propias medidas para suavizar las sanciones y permitir las inversiones de los Estados Unidos en el país y la exportación de servicios financieros.

E. Derechos humanos

25. Desde la creación del nuevo Gobierno en Nay Pyi Taw, se han concedido amnistías en cinco ocasiones que han dado lugar a la puesta en libertad de casi 690 presos políticos. Myanmar se adhirió a la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad el 7 de diciembre de 2011 y al Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía el 16 de enero de 2012. En consecuencia, en la actualidad Myanmar es parte en tres tratados internacionales fundamentales en materia de derechos humanos, a saber, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. En su 101ª reunión, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) decidió que llevaría a cabo un examen de las medidas aprobadas previamente por la Conferencia para asegurar el cumplimiento por Myanmar de las recomendaciones de la Comisión de Encuesta de la OIT de 1998.

26. El Gobierno de Myanmar aceptó que, en el período de que se informa, el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar, Sr. Tomás Ojea Quintana, realizara tres visitas al país. Cabe recordar que el año anterior no se había permitido al Sr. Ojea Quintana visitar Myanmar. El 7 de marzo de 2012, el Relator Especial presentó al Consejo de Derechos Humanos su quinto informe sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar (A/HRC/19/67) y destacó que la reciente oleada de reformas había tenido un impacto positivo en la situación de los derechos humanos en Myanmar. No obstante, añadió que, en ese momento crucial de la historia del país, era importante que las preocupaciones y problemas pendientes en materia de derechos humanos se atendieran satisfactoriamente y que

se adoptaran medidas adecuadas de justicia y rendición de cuentas. El 23 de marzo de 2012, el Consejo de Derechos Humanos aprobó su resolución 19/21 y prorrogó por un año el mandato del Relator Especial.

27. El 27 de junio de 2012, las Naciones Unidas y el Gobierno de Myanmar firmaron un plan de acción para impedir el reclutamiento y la utilización de niños soldados. En el plan se estableció un calendario y actividades cuantificables para la puesta en libertad y reintegración de los niños vinculados a las fuerzas armadas y para impedir nuevos reclutamientos, y se solicitaron además programas adicionales de las Naciones Unidas y el Gobierno para los niños afectados.

III. Contenido y resultados de las conversaciones

28. La visita que realizó mi Asesor Especial a Myanmar del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2011 se produjo en el contexto de la reunión sin precedentes que había celebrado el Presidente Thein Sein con Daw Aung San Suu Kyi el 19 de agosto de 2011 y la concesión de amnistía a más de 200 presos políticos el 12 de octubre. En el transcurso de esa visita, mi Asesor Especial se reunió con altos cargos del Gobierno, con miembros del recién creado Grupo para el Establecimiento de la Paz en la Unión, encargado de negociar con los grupos étnicos armados, de la Comisión Electoral de la Unión y de la nueva Comisión Nacional de Derechos Humanos, con Daw Aung San Suu Kyi y con representantes de otros partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil. En Nay Pyi Taw, mi Asesor Especial pronunció uno de los discursos principales en la inauguración de la primera conferencia sobre economía verde y crecimiento ecológico celebrada en Myanmar.

29. Con respecto a la cuestión del acceso humanitario, mi Asesor Especial y otros miembros de las Naciones Unidas, incluido el Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios, destacaron reiteradamente en sus reuniones con representantes del Gobierno de Myanmar y con otras partes la necesidad de que los agentes humanitarios pudieran acceder sin trabas a todas las zonas, incluso al estado de Kachin, donde, al mes de julio de 2012, había más de 65.000 desplazados. En diciembre de 2011, el Gobierno aceptó que un equipo de las Naciones Unidas se incorporara a una misión humanitaria enviada a Laiza (estado de Kachin), en la frontera entre China y Myanmar. Entre marzo y junio de 2012, el equipo de las Naciones Unidas en Myanmar solicitó y obtuvo autorización para que los convoyes de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales prestaran asistencia a aproximadamente 10.000 desplazados internos en las zonas controladas por la Organización para la Independencia de Kachin/Ejército para la Independencia de Kachin a fin de suministrar ayuda alimentaria durante un mes, artículos no alimentarios, pastillas potabilizadoras, sales de rehidratación oral y medicinas. Los organismos de las Naciones Unidas colaboran activamente con el Gobierno y los asociados pertinentes para ampliar las operaciones humanitarias en la zona.

30. En cuanto a los derechos humanos, mi Asesor Especial y yo, en nuestras reuniones con el Gobierno de Myanmar, destacamos que la puesta en libertad de los presos políticos que aún existían era la manera más rápida de disipar las preocupaciones de la comunidad internacional y lo alentamos a que cooperara activamente con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, incluido el Relator Especial, a fin de reforzar la capacidad en materia de gobernanza, incluida la capacitación, las reformas institucionales y el estado de

derecho. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) inició un diálogo más amplio con el Gobierno de Myanmar y en junio de 2012 llevó a cabo una misión para explorar el posible alcance de la asistencia técnica y las modalidades apropiadas con el objeto de intensificar su colaboración con este país sobre la base de una cooperación a largo plazo más estructurada. Como primer resultado concreto, el ACNUDH llevó a cabo en julio una misión con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para asesorar al Departamento de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior sobre el proyecto de ley penitenciaria.

31. En la reunión que mantuve el 19 de noviembre de 2011 con el Presidente Thein Sein en el marco de la cumbre entre las Naciones Unidas y la ASEAN celebrada en Bali, le reiteré que las Naciones Unidas alentaban la transición democrática, la estabilidad en las zonas fronterizas entre grupos étnicos y la mejora de la gestión económica. También le reiteré las preocupaciones de la comunidad internacional en relación con los derechos humanos. En la reunión se debatieron varios medios para promover las relaciones entre las Naciones Unidas y Myanmar en un contexto cambiante. El Presidente me dijo que “el camino de las reformas es tan estrecho que no hay espacio para dar marcha atrás”.

32. Expresé mi reconocimiento al Presidente por las medidas adoptadas por su Gobierno para promover la reconciliación nacional y crear un clima político en el que todos los interesados políticos puedan trabajar a favor de la democratización. Además, puse de relieve que la presidencia de la ASEAN que ocupará Myanmar en 2014 ofrecerá al Presidente una excelente oportunidad para crear una atmósfera política todavía más propicia para lograr la reconciliación nacional. También alenté energicamente al Presidente a que prosiguiera su labor de decididas reformas en Myanmar de manera gradual, sistemática y sostenible y a que liderara un diálogo inclusivo y de base amplia con el objetivo de generar el necesario consenso político.

33. En el transcurso de nuestra conversación, el Presidente me transmitió la determinación del Gobierno de Myanmar de realizar un censo de población y hogares en su país en 2014, que sería el primer censo de este tipo realizado desde 1983, y señaló que deseaba obtener el apoyo y la asistencia de las Naciones Unidas en esa tarea. Tras la solicitud de asistencia a las Naciones Unidas, mi Asesor Especial, junto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, coordinó con las autoridades nacionales competentes la elaboración de un documento del proyecto y de las notas correspondientes en virtud de las cuales las Naciones Unidas se comprometerían a prestar apoyo a la realización por el Gobierno de Myanmar de un proceso de empadronamiento de la población y los hogares que se adecuaría plenamente a las normas internacionales en vigor. El canje de notas al respecto se produjo durante mi visita y ya se han empezado a realizar las actividades pertinentes.

34. En febrero de 2012, mi Asesor Especial visitó Myanmar tras la puesta en libertad de los presos políticos que se había producido en enero y la nueva ronda de acuerdos de alto el fuego con los grupos étnicos armados. La visita tuvo lugar antes de las elecciones parciales previstas para el 1 de abril de 2012. En Nay Pyi Taw, mi Asesor Especial se reunió con el Presidente Thein Sein, el Presidente de la Cámara Baja del Parlamento, Sr. Shwe Mann, el Ministro de Relaciones Exteriores y otros altos funcionarios. Durante esa visita, mi Asesor Especial inauguró, junto con el Vicepresidente Sai Mauk Kham, una conferencia sobre las opciones en materia de

política de desarrollo para Myanmar, con especial referencia a la salud y la educación, organizada por las Naciones Unidas y el Gobierno de Myanmar. En Yangon, mi Asesor Especial se reunió con la líder de la LND, Daw Aung San Suu Kyi, y mantuvo diferentes reuniones con representantes de la sociedad civil, los grupos étnicos y las empresas. Además, la visita incluyó misiones sobre el terreno a los distantes estados de Mon y Kayin, donde mi Asesor Especial se reunió con los ministros principales y miembros de sus respectivos gobiernos y asambleas legislativas y con representantes de los grupos étnicos locales. Las visitas fueron relevantes, ya que se produjeron tras los acuerdos de alto el fuego a que había llegado el Gobierno con la Unión Nacional Karen y el Nuevo Partido del Estado de Mon.

35. La tercera visita que realicé a Myanmar tuvo lugar del 29 de abril al 1 de mayo de 2012 en respuesta a la invitación que había cursado el Presidente Thein Sein en noviembre de 2011. En la reunión que mantuve con el Presidente Thein Sein el 30 de abril, le expresé mi confianza en la capacidad de todas las partes de aprovechar los progresos que se habían realizado y hacer frente a los problemas que se planteaban en un espíritu de unidad nacional y solidaridad. Ese día también tuve el honor de ser el primer líder extranjero en ser invitado a dirigirse a las cámaras del Parlamento en sesión conjunta. En mi mensaje puse de relieve que el Parlamento constituía el centro de la transición democrática de Myanmar y expresé la esperanza de que las diferentes partes estuvieran preparadas para aunar esfuerzos a fin de elaborar una agenda nacional para el cambio inclusiva y orientada hacia el futuro.

36. Con la vista puesta en la capacidad de las Naciones Unidas para ayudar a hacer frente a los nuevos retos y oportunidades que se planteaban en Myanmar, mi visita se centró en seis esferas: a) el apoyo de las Naciones Unidas al censo que se realizaría en 2014; b) la puesta en marcha de la Iniciativa del Pacto Mundial y el desarrollo de una red que pudiera ayudar a los empresarios locales a entablar y forjar relaciones económicas mutuamente beneficiosas y socialmente responsables; c) las iniciativas de erradicación de las drogas, como el proyecto sobre el terreno que visité en Kyauk Ka Char (estado de Shan), que recibe el apoyo de la UNODC; d) una mayor participación del sistema de las Naciones Unidas, con referencia en particular a un programa normalizado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para el país; e) el apoyo a la labor de consolidación de la paz en las zonas en que se había acordado el alto el fuego; y f) la oferta de conocimientos especializados y mejores prácticas de las Naciones Unidas en el ámbito de los derechos humanos y la prestación de asistencia electoral en los preparativos para las elecciones generales que se celebrarán en 2015. Invité al Presidente Thein Sein a que asistiera a la inauguración del sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General que tendrá lugar en septiembre de 2012.

37. También me reuní con Daw Aung San Suu Kyi en su residencia de Yangon. La felicité por su liderazgo y su contribución al proceso democrático y la reconciliación nacional en Myanmar. Si bien alabó al Presidente por su determinación en realizar las reformas Daw Aung San Suu Kyi, manifestó que seguía albergando dudas sobre las perspectivas de la transición, puesto que no estaba convencida de que determinados miembros del Gobierno apoyaran las reformas. Le indiqué que aunque me había percatado de todos los cambios y transformaciones que se estaban produciendo en Myanmar, también era consciente de todas las preocupaciones que me transmitía. Le expresé además mi voluntad y compromiso de desempeñar la función de buenos oficios de las Naciones Unidas que me había encomendado la

Asamblea General. También puse de relieve que mi Asesor Especial podía desempeñar una función catalizadora ayudando a Myanmar a llevar a cabo reformas para su desarrollo político y socioeconómico. Por último, invité a Daw Aung San Suu Kyi a que visitara la Sede de las Naciones Unidas en su siguiente viaje a Nueva York.

38. Del 11 al 14 de junio de 2012, mi Asesor Especial visitó de nuevo el país para participar en la reunión entre el Grupo de Donantes en Apoyo de la Paz en Myanmar y el Presidente Thein Sein, que se celebró el 12 de junio, y para reunirse con las diferentes partes y los interlocutores pertinentes en Nay Pyi Taw y Yangon. En la reunión del Grupo de Donantes en Apoyo de la Paz, el Presidente dio su aprobación formal a ese Grupo y autorizó el establecimiento de un centro para la paz bajo la dirección del Ministro de Transporte Ferroviario. Mi Asesor Especial reiteró el mensaje de apoyo al proceso de reformas y de reconciliación emprendido por el Presidente y confirmó el compromiso de las Naciones Unidas de apoyar a las estrategias de consolidación de la paz en situaciones posteriores al alto el fuego en el país.

39. La reunión con el Presidente sirvió de plataforma para que todas las naciones donantes pudieran formular promesas de contribución financiera al proceso de paz. En ese apoyo se incluye la promesa de las Naciones Unidas de aportar una contribución inicial de 5 millones de dólares procedentes del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en respuesta a la solicitud del Gobierno de Myanmar recibida el 15 de mayo de 2012. El Fondo se utilizará para apoyar propuestas de proyectos presentadas conjuntamente por los fondos y programas de las Naciones Unidas en consulta con las autoridades nacionales y las comunidades locales bajo la coordinación general del Coordinador Residente. Se señaló que el centro para la paz sería una entidad que actuaría como centro de intercambio de ideas para las actividades de consolidación de la paz en situaciones posteriores al alto el fuego. Todavía se están ultimando la estrategia y las modalidades de funcionamiento del centro para la paz. Mi Asesor Especial confirmó el compromiso de las Naciones Unidas de apoyar al centro.

Situación en el estado de Rakhine

40. La violencia en el estado de Rakhine estalló el 28 de mayo de 2012 con la violación y el asesinato de una mujer budista de etnia rakhine de 27 años de edad en la ciudad de Taunggote, la detención de tres hombres musulmanes por ese crimen, la posterior matanza, por una muchedumbre, de diez peregrinos musulmanes que viajaban el 3 de junio de 2012 en un autobús que se dirigía a Yangon y la consiguiente expansión por todo el estado de Rakhine de la animadversión sectaria entre la comunidad budista y la comunidad musulmana/rohingya. La violencia se extendió a muchas poblaciones, entre las que destacan Maungdaw, Buthidaung, Sittwe, Thandwe, Kyaukphyu y Yanbye, y causó la muerte de 77 personas, el desplazamiento de miles de personas de las comunidades musulmana y budista y una enorme destrucción de bienes. El 10 de junio, el Presidente Thein Sein declaró el estado de emergencia en el estado de Rakhine. El 22 de agosto de 2012, el número de víctimas ascendía a 88. En un discurso dirigido a la nación en tal ocasión, el Presidente advirtió que si continuaba la violencia, se podían ver gravemente afectados la estabilidad, la paz, la democratización y el desarrollo en Myanmar y que se producirían grandes pérdidas. Si bien señaló que, en general, el

Gobierno mantenía bajo control el orden público, el Presidente dijo que no descartaba solicitar asistencia humanitaria a las Naciones Unidas y, si fuera necesario, el Gobierno también pediría ayuda adicional para socorro y rehabilitación a las organizaciones no gubernamentales internacionales. Al 12 de junio, 39 de las 192 personas en total que trabajaban para las Naciones Unidas, y sus familiares, habían tenido que ser trasladadas temporalmente del estado de Rakhine a Yangon. El personal que quedó desplegado en la zona estaba preocupado por su propia seguridad y movilidad y por su capacidad para cumplir sus funciones oficiales en un entorno de violencia y tensión. La preocupación por la situación humanitaria se ha agravado por la información según la cual la frontera entre Myanmar y la vecina Bangladesh ha permanecido cerrada, con lo cual los desplazados víctimas de la violencia se han visto obligados a retroceder al no poder buscar refugio en Bangladesh.

41. Durante la visita que mi Asesor Especial realizó en junio, la violencia en el estado de Rakhine obligó a reforzar el mensaje de las Naciones Unidas relativo a la necesidad de restaurar y mantener la calma, la paz y la armonía a fin de avanzar en el proceso de reconciliación nacional. Mi Asesor Especial transmitió al Presidente mi preocupación acerca de la evolución de la situación en el estado de Rakhine. En su reunión con el Ministro de Asuntos Fronterizos, el General de División Thein Htay, mi Asesor Especial destacó la necesidad de que la respuesta del Gobierno pusiera freno al círculo vicioso de violencia de manera transparente y respetuosa con los derechos humanos y el estado de derecho.

42. El Ministro de Asuntos Fronterizos invitó a mi Asesor Especial y al Coordinador Residente a que lo acompañaran el día siguiente a la región afectada. En consecuencia, mi Asesor Especial encabezó un equipo de las Naciones Unidas al estado de Rakhine junto con el Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas y con representantes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. La visita tuvo lugar los días 13 y 14 de junio de 2012. En Maungdaw, mi Asesor Especial se reunió con funcionarios de las fuerzas de seguridad fronterizas y procedieron a visitar cuatro campamentos de desplazados internos situados en la ciudad y en sus alrededores y dos pueblos contiguos (uno musulmán y otro rakhine) que se habían visto afectados por la violencia el 8 de junio de 2012. En sus reuniones, subrayaron el firme compromiso de las Naciones Unidas de seguir ayudando con compasión e imparcialidad a las poblaciones afectadas, según sus necesidades reales y con independencia de su religión o su origen étnico.

43. A su regreso a Yangon, tras visitar el estado de Rakhine, mi Asesor Especial mantuvo una reunión informativa con el cuerpo diplomático y emitió un breve comunicado de prensa en el que tomó nota de la declaración del Presidente, que había pedido magnanimidad y había prometido respetar el estado de derecho. Mi Asesor Especial también tomó nota de la rápida y firme respuesta del Gobierno y describió la visita realizada por el Ministro de Asuntos Fronterizos para establecer la paz y la armonía como un paso positivo. Además, mi Asesor Especial consideró que era necesario seguir esforzándose para conseguir que las comunidades convivieran en paz como habían hecho tradicionalmente. El Asesor Especial pidió que se realizara urgentemente una investigación imparcial y fiable sobre los disturbios a fin de comprobar que se había respetado el estado de derecho y se había actuado con transparencia, y reiteró esa petición en una declaración formulada el 26 de julio de

2012. Las Naciones Unidas observaron las necesidades humanitarias acuciantes de las poblaciones desplazadas y actuaron para cubrir esas necesidades. Durante los días y semanas posteriores, los equipos de las Naciones Unidas regresaron a la región para acelerar la distribución de ayuda alimentaria y no alimentaria a las poblaciones afectadas.

44. Durante la crisis desatada en junio en el estado de Rakhine, unos 15 funcionarios locales de las Naciones Unidas y miembros de organizaciones no gubernamentales internacionales fueron detenidos y arrestados por las autoridades por su supuesta participación en incidentes relacionados con la violencia. El 1 de agosto de 2012, el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar se reunió con seis funcionarios de las Naciones Unidas detenidos y con sus abogados en las prisiones de Insein y Buthidaung. En el momento de elaborar el presente informe se había puesto en libertad a la mayoría de los funcionarios de las Naciones Unidas y de los miembros de las organizaciones no gubernamentales internacionales. Las Naciones Unidas continúan instando a las autoridades a que resuelvan el problema con la mayor celeridad y a que dispensen al personal detenido un trato acorde con todas las convenciones aplicables y las inmunidades pertinentes.

IV. Observaciones

45. Durante el último año, Myanmar registró cambios sin precedentes conforme el Gobierno proseguía por el camino de las reformas democráticas y la reconciliación nacional. Esos cambios fueron más numerosos, tuvieron un mayor alcance y fueron más inclusivos que todas las modificaciones en las políticas llevadas a cabo por el anterior Gobierno durante un período de unos 20 años. Por mi parte, he afirmado sistemáticamente que el proceso de reformas liderado por el Presidente tiene que recibir el apoyo de la comunidad internacional, incluidos los Estados Miembros de la región, y de todos los interesados clave. Además, he alentado al Gobierno de Myanmar a que lleve a cabo sus reformas de manera inclusiva, tomando en consideración la amplia variedad de fuerzas vivas que hay en el país, tanto dentro como fuera del Parlamento. Aunque todavía queda mucho por hacer, se han producido claros avances en muchos frentes relativos a la democratización del funcionamiento de las instituciones políticas, la ampliación gradual del alcance de los derechos humanos y el establecimiento del estado de derecho en el país. Aunque la agenda sigue abierta y habrá que modificarla para que refleje la voluntad popular, la comunidad internacional en su conjunto tiene que reconocer las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno de Myanmar.

46. Las medidas e iniciativas adoptadas por el Presidente Thein Sein y su Gobierno ponen de manifiesto el profundo deseo y la firme determinación de sentar las bases de la democracia en Myanmar. Hasta la fecha, parecería que el Tatmadaw no se opone abiertamente a la dirección que están tomando esas reformas, ni a su contenido, ni está interfiriendo en este aspecto. En mis reuniones con diversos interesados, he puesto de relieve sistemáticamente la necesidad de promover una cultura política basada en la confianza mutua y la avenencia entre las fuerzas vivas internas de Myanmar y he defendido la necesidad de que los líderes tengan en cuenta las opiniones de la ciudadanía al elaborar las políticas y adoptar decisiones que afecten a la población. En ese contexto, quisiera señalar en particular la importancia del diálogo entre el Presidente Thein Sein y Daw Aung San Suu Kyi.

Espero que el espíritu de confianza mutua y respeto que ha generado su relación se consolide y se intensifique en los próximos meses, en los que se tratarán, tanto en el Parlamento como en otras partes del país, importantes cuestiones políticas, constitucionales y relativas a la reconciliación.

47. La participación de la LND, en particular de Daw Aung San Suu Kyi, en las elecciones parciales celebradas el 1 de abril y la decisión del Gobierno de invitar a observadores internacionales para que supervisaran esas elecciones constituyeron importantes hitos no solo para asegurar una participación más amplia en el proceso político y una mayor transparencia de este, sino también para aumentar la fiabilidad de las elecciones a pesar de algunas deficiencias. Las Naciones Unidas esperan poder aprovechar ese proceso y compartir con las autoridades y otras partes interesadas la experiencia adquirida en materia de prácticas electorales que podría ayudar a Myanmar en sus preparativos para las elecciones generales que se celebrarán en 2015.

48. El Gobierno ha demostrado una gran visión de futuro en su labor de reformas legislativas y el Parlamento ha dado muestras de su papel central en ese proceso bajo el hábil liderazgo de los Presidentes de sus dos Cámaras, los Sres. Shwe Mann y Aung Khin Maung Aye. Todos los partidos políticos tienen ahora la responsabilidad de sumarse al proceso parlamentario, motor esencial de la práctica democrática. Ello requiere abandonar el juego de suma cero y entablar un proceso de debate, diálogo, negociación y transacción. Como dijo el Presidente de la Pyithu Hluttaw, Sr. Shwe Mann, a los legisladores en el mes de febrero, las reformas tienen que realizarse escuchando la voz del pueblo a todos los niveles. En último término, todas las partes, incluida la oposición, serán juzgadas por su capacidad para aportar soluciones normativas a los diversos problemas que integran la agenda nacional y para ofrecer resultados al pueblo. Aliento al Gobierno de Myanmar a que aproveche plenamente los conocimientos especializados de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales para adecuar la legislación del país a las normas internacionales.

49. En las distintas reuniones que he mantenido con el Gobierno de Myanmar, incluido el Presidente, he destacado reiteradamente que si Myanmar quiere obtener la plena confianza de la comunidad internacional, es importante que se ponga en libertad a todos los presos políticos que todavía están encarcelados. Reconozco las importantes medidas adoptadas en este sentido. También cabría suprimir las condiciones que se siguen imponiendo a algunos presos políticos puestos en libertad para adecuarse al firme propósito del Presidente de llevar a cabo una labor de reconciliación nacional duradera y respetar el estado de derecho. La puesta en libertad de todos los presos políticos que aún existen será un paso significativo en ese aspecto.

50. Mientras tanto, acogí con satisfacción la decisión del Presidente de crear en 2011 una Comisión Nacional de Derechos Humanos para institucionalizar el respeto a los derechos humanos en el país. El establecimiento de la Comisión supone contar con un nuevo instrumento que podría ser importante para la protección de los derechos humanos, aunque es necesario ultimar su base legislativa lo antes posible y contrastar su independencia y eficacia reales. En este sentido, espero que el Parlamento apruebe pronto la base legislativa de la Comisión para que esta pueda tener una financiación garantizada. La cooperación constante del Gobierno de Myanmar con el ACNUDH y otros organismos competentes ayudará a dotar a la

Comisión de mayor eficacia, capacidad técnica y autonomía institucional. Celebro la ratificación por parte de Myanmar de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y del Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, y aliento a Myanmar a que adopte medidas encaminadas a ratificar los demás tratados internacionales fundamentales en materia de derechos humanos.

51. Observo con aprecio los progresos realizados por el Gobierno durante los últimos meses con respecto al proceso de paz y la reconciliación nacional. En el contexto más amplio de la transición de Myanmar, hay en la actualidad un conjunto de factores que ofrecen a la mayoría de los muchos interesados del país una nueva oportunidad para pasar de la lógica del enfrentamiento armado a una perspectiva basada en el interés mutuo en la paz y el desarrollo. En esencia, ello requiere fomentar una mayor confianza entre el Gobierno y los diferentes grupos, así como entre los grupos interesados y en el seno de estos, a fin de lograr que los acuerdos de alto el fuego sean sostenibles y ayudar a que las negociaciones encaminadas a alcanzar una paz duradera tengan éxito.

52. La participación de las Naciones Unidas en el Grupo de Donantes en Apoyo de la Paz, con su promesa de aportar 5 millones de dólares y su voluntad de proporcionar recursos al proyectado centro para la paz dirigido por el Gobierno, es uno de los cauces por medio de los cuales la Organización puede contribuir al proceso para lograr la paz y la reconciliación nacional. En este sentido, la invitación cursada por el Presidente y los miembros de su Gobierno a las Naciones Unidas para que participen más activamente y asistan a las reuniones de las negociaciones de paz puede considerarse un cambio en la percepción que se tiene en Nay Pyi Taw del papel de la Organización, en el sentido de otorgar mayor importancia al contexto actual de apoyo a la transición que a las obligaciones a las que se concedió prioridad cuando regía el orden político anterior.

53. La reciente violencia entre comunidades registrada en el estado de Rakhine ha vuelto a dirigir la atención de la comunidad internacional hacia las dificultades a las que tiene que se enfrenta la población rohingya. Observé con aprecio la declaración pública formulada por el Presidente Thein Sein el 10 de junio de 2012, cuando se produjeron los disturbios, en la que pidió magnanimidad y prometió justicia para todos y respetar el estado de derecho. El hecho de que se permitiera a mi Asesor Especial visitar el estado de Rakhine en junio, en el momento álgido de las tensiones, puede considerarse una señal de apertura y transparencia en la respuesta del Gobierno. Como reconoció el Presidente Thein Sein en su conversación con mi Asesor Especial, los problemas entre comunidades no son nuevos, sino que están enraizados en la realidad del complejo entramado étnico y religioso de Myanmar. Una de las dificultades más apremiantes a las que se enfrenta Myanmar hoy en día en su intento por construir la nación consiste en superar decenios de desconfianza y discriminación entre grupos étnicos y en el seno de estos.

54. Teniendo en cuenta la declaración del Presidente, queda claro que la crisis padecida en el estado de Rakhine también ofrece una oportunidad para que las autoridades centrales y locales intensifiquen las iniciativas para fomentar la confianza y el diálogo. En particular, el Gobierno debería abordar la cuestión considerándola no solo desde la perspectiva de los derechos humanos, sino también en la medida en que afecta a las aspiraciones políticas en el marco de la transición

democrática. La situación se debería seguir tratando con transparencia y pleno respeto a los derechos humanos de todos los sectores de la población y al estado de derecho, de conformidad con la declaración formulada el 10 de junio por el Presidente Thein Sein. Celebro el establecimiento de una comisión de 27 miembros integrada por una muestra representativa de personalidades del país, que puede contribuir de manera importante a restaurar la paz y la armonía en el Estado y a crear un entorno propicio para que se adopten medidas más inclusivas y con mayor visión de futuro para hacer frente a las causas subyacentes de la violencia, incluida la situación de las comunidades musulmanas en el estado de Rakhine. La Comisión será esencial en el proceso de reconciliación.

55. Al mismo tiempo, es particularmente importante asegurarse de que se ponga fin al ciclo de la violencia y que el proceso de reformas más amplio y las perspectivas económicas de Myanmar no se vean perjudicados. Además, la situación de la población rohingya en Myanmar y el hecho de que esta también se halle dispersa en los países vecinos miembros de la ASEAN y en otros países exigen una mayor cooperación en la región en su conjunto para paliar la difícil situación que padece esta comunidad en sus dimensiones transfronterizas. Será importante respetar plenamente los derechos y las necesidades de la población rohingya, habida cuenta de las repercusiones que esta cuestión puede tener en todo el mundo.

56. Por lo que respecta a la cuestión más amplia de los problemas de Myanmar en materia de desarrollo, hay motivos fundados para esperar que la creciente implicación internacional conduzca a una mayor inversión en el país, lo cual ayudará a crear mayores oportunidades laborales para una población que sufre un alto índice de desempleo. Durante la visita que realicé del 29 de abril al 1 de mayo de 2012, asistí en Yangon a la puesta en marcha de la Iniciativa del Pacto Mundial. Con el desarrollo de una red nacional y regional de grupos empresariales y empresarios comprometidos, Myanmar puede esperar que se establezcan y forjen relaciones económicas mutuamente beneficiosas y socialmente responsables con el extranjero. Aunque este es un ámbito que requiere reformas legislativas, el anuncio del Gobierno de que se retrasaría la aplicación de sendas leyes sobre inversión extranjera y sobre la creación de una zona económica especial, que se prevé que atraigan nuevos flujos de inversión extranjera directa, se atribuye a la preocupación por el establecimiento de condiciones de mayor igualdad para todos. Si bien el Presidente ha anunciado esas medidas, también se plantea la necesidad de otorgar una protección adecuada a las poblaciones vulnerables, especialmente en las cuestiones relativas a los recursos naturales, la distribución y el uso de las tierras y la protección de los agricultores y de la agroindustria. Al mismo tiempo, las nuevas inversiones deberían conceder prioridad a la mejora de la calidad de los recursos humanos en el país proporcionando a la fuerza de trabajo los conocimientos técnicos y de gestión necesarios para participar de forma eficaz en una economía mundial modernizada.

57. El Gobierno de Myanmar ha asumido la enorme responsabilidad de intentar transformar una economía básicamente centralizada en una economía descentralizada y orientada al mercado y de esforzarse por que los frutos del crecimiento económico estén ampliamente repartidos y benefician por igual a toda la población del país. El equipo de las Naciones Unidas en el país, en consulta con los donantes y los asociados para el desarrollo, hará todo lo posible por tender la mano al Gobierno y a otros interesados del país. En su período de sesiones anual celebrado en junio de 2012, la Junta Ejecutiva del PNUD adoptó una decisión en la

que solicitó que se presentara un proyecto de programa del país para su examen en septiembre de 2012. Si bien la Organización tratará de prestar su asesoramiento y aportar sus conocimientos técnicos en la medida necesaria para asegurar que se avance en las reformas de manera coordinada, respetará plenamente el principio de implicación nacional al enfrentarse al objetivo de mejorar las condiciones de vida y el nivel socioeconómico de la población del país.

58. Es probable que en el período que transcurra desde ahora hasta la asunción por Myanmar de la presidencia de la ASEAN en 2014 y las próximas elecciones generales que se celebrarán en 2015 se ponga a prueba la capacidad del Gobierno en distintos frentes. Si bien se deberá considerar a los líderes y al Gobierno responsables del cumplimiento o no de las expectativas, la comunidad internacional también tendrá que alentarlos y prestarles su apoyo. A principios de 2012 expuse mi programa de acción para mi segundo mandato, en el que señalé cinco oportunidades e imperativos generacionales. Esa es la perspectiva con la que concibo la permanente labor de las Naciones Unidas en Myanmar. A la luz de la evolución del país hacia una transición democrática y de sus intentos por lograr una reconciliación nacional de base amplia y por fortalecer el marco de derechos humanos, la Asamblea General tendrá la oportunidad de evaluar los recientes acontecimientos y decidir cuál es la mejor forma de alentar el progreso. Al expresar mi agradecimiento a mi Asesor Especial, Sr. Vijay Nambiar, quisiera destacar mi firme convicción personal de que una participación constructiva y directa es la mejor manera de fortalecer la confianza mutua y promover la comprensión entre todas las partes interesadas en Myanmar y con la comunidad internacional. Al igual que en el pasado, las Naciones Unidas seguirán trabajando en esa misma dirección en el futuro.
